

Santiago, 16 de noviembre de 2023

HECHO ESENCIAL

EMPRESA CONSTRUCTORA MOLLER Y PÉREZ COTAPOS S.A.
Sociedad Anónima Abierta Inscripción Registro de Valores N° 1.101

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Alameda N°1.449

PRESENTE

Ref. Informa acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto, informo en calidad de hecho esencial de la sociedad **EMPRESA CONSTRUCTORA MOLLER Y PÉREZ COTAPOS S.A.** (la "Sociedad"), que, con fecha 16 de noviembre de 2023, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- (i) Aumentar el capital social desde la cantidad de \$26.486.999.032, dividido en 206.884.211 acciones nominativas, de una serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de \$33.786.163.032, dividido en 253.975.592 de acciones nominativas, de una serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 47.091.381 acciones de iguales características, representativas de la cantidad de \$7.299.164.000, las que deberán ser emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo de tres años, contados desde la fecha de la Junta que se informa;
- (ii) Modificar los artículos Quinto Permanente y Primero Transitorio de los estatutos sociales de Empresa Constructora Moller y Pérez Cotapos S.A., con la finalidad de ajustarlos a los acuerdos adoptados por la Junta; y
- (iii) Aprobar otras medidas necesarias para implementar los acuerdos de la Junta y facultar ampliamente al Directorio para tales efectos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Marcos Retamal Muñoz
Gerente General
Empresa Constructora Moller y Pérez Cotapos S.A.

c.c.:

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores

Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores